INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-4e9e-d27c-e7a2-7c9e-5b7e-4737-d42e-d5f5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

MINISTERIO DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR

RESOLUCIÓN D87/2026, DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2026, POR LA QUE SE RESUELVE EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ESCUELA NAVAL MILITAR (PADLOSU-05)

A la vista de la propuesta de provisión efectuada por la comisión específica encargada de juzgar las pruebas selectivas de la plaza de profesorado ayudante doctor del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Escuela Naval Militar (en adelante, CUD-ENM), convocada por resolución D41/2026, de 25 de junio de 2026 (DOG de 6 de julio de 2026).

En uso de sus atribuciones, EL DIRECTOR DEL CUD-ENM RESUELVE:

Declarar que superó el proceso selectivo correspondiente a la plaza de referencia PADLOSU-05 dentro del concurso CPD24, **Doña Mónica Fernández Arias, titular del DNI ***3168****, proponiendo su contratación.

Contra la presente resolución podrá interponerse demanda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el tablón de anuncios y en la página web del CUD-ENM (https://cud.uvigo.es), ante los Juzgados de lo Social de Pontevedra, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.a), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y artículo 69 de dicha norma, en la redacción dada por la Ley 39/2015.

Marín, en la fecha de la firma
José Martín Davila
Director del CUD-ENM

CSV : GEN-4e9e-d27c-e7a2-7c9e-5b7e-4737-d42e-d5f5
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : JOSE MARTIN DAVILA | FECHA : 04/11/2026 09:56 | Sin acción específica